

**Saúl Monreal Ávila**

Segundo Año Legislativo en la Cámara Alta

El próximo lunes 1 de septiembre comienza el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores.

Desde ahora advertimos que será un año bastante intenso en el debate parlamentario, en buena medida, por las iniciativas de reformas que se estarán discutiendo, entre la que destaca la reforma electoral impulsada por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Como senador de Morena por el estado de Zacatecas volvemos con renovados bríos para estar a la altura de las circunstancias, analizando, discutiendo y aprobando lo que sea conveniente para los mexicanos (as). Los intereses de México son prioridad sobre cualquier aspiración personal.

Por la relevancia que significa la Corte, la primera sesión del Senado será histórica para México, porque se le tomará la protesta de ley a los nueve ministros que conforman la renovada Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), un Poder Judicial Federal nuevo con una serie de retos y desafíos que exige la nación. Desde ahora, deseamos suerte al magistrado presidente, Hugo Aguilar Ortiz, de quien confiamos plenamente sabrá llevar a buen puerto a la Corte en esta nueva era que deja atrás a la Corte del neoliberalismo.

Sin duda, será una primera sesión intensa, porque asumirán su cargo alrededor de 800 juzgadores. El Senado, en tiempo y forma, notificó a todos su pre-



sencia para el acto protocolario de la toma de protesta. Primero, lo harán los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ). En segundo término, asumirán los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego, los magistrados de las Salas Regionales del TEPJF, posteriormente, magistrados de distrito y, al final, los jueces de distrito. Será un día histórico para México.

Las entidades federativas tendrán hasta el 15 de septiembre para que todos los jueces (as) queden adscritos, y desempeñar en el marco de la ley sus funciones en el renovado Poder Judicial. Desde ahora lo decimos con toda claridad, por supuesto, que habrá una real separación de poderes porque es un mandato constitucional y un anhelo del pueblo de México que honrará la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Los nuevos juzgadores estarán a la altura de las circunstancias.

En lo particular, en nuestra próxima entrega hablaremos de las iniciativas que estamos acuñando para llevarlas al pleno, porque tienen que ver con beneficios para los sectores productivos del país, como para la sociedad misma. Se trata de iniciativas relacionadas con minería, servicio exterior mexicano, agro,

justicia, seguridad, deporte, ciencia y cultura, entre otras. Mi equipo trabaja en el marco jurídico para que vayan ampliamente fortalecidas y fundamentadas.

A lo largo de todo este tiempo que no hubo actividad legislativa para nosotros recibí en las oficinas del Senado a distintos liderazgos de los sectores productivos, escuchamos sus preocupaciones, tomamos nota de las necesidades, por ello, seremos empáticos en las necesidades justas que finalmente son para el beneficio del país. En suma, terminamos como comenzamos: el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo será intenso, porque lo que está en juego es la estabilidad política, económica y social de México. El reto único es ayudar a la doctora Sheinbaum a resolver los problemas que aquejan al país. Lo haremos, con o sin la ayuda de la oposición avanzaremos.

Senador de la República por Morena
saul.monreal@senado.gob.mx